

APACHE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, Apache S.A., con sede administrativa en calle Juan Domingo Perón N° 197, Área Industrial de Las Parejas, Provincia de Santa Fe, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 2.021, a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede administrativa de la empresa, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea.

2. Lectura del acta anterior.

3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo, Anexos y Notas del mismo, por el Ejercicio Comercial N° 63 cerrado el 31 de Diciembre de 2.020 y Distribución de dividendos.

4. Consideración de los resultados del ejercicio, Gestión del Directorio y remuneración del mismo.

\$ 250 440918 Mar. 19 Mar. 26

MUTUAL DE RESIDENTES DEL BARRIO TAIS DE LA CIUDAD

DE EL TREBOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Asociados, de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril de 2.021, a las 20:00 Hs, en las instalaciones de la misma, sita en Avda. Libertad N° 125 de la ciudad de El Trébol, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Pro - Secretario.

2. Debido a la imposibilidad de llevar a cabo por DNU 260 del 12 de Marzo de 2.020 la Asamblea

Convocada en BOLETÍN OFICIAL para el día 07 de Abril de 2.020 se da Lectura y se pone a Consideración la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Contador Certificante y Proyecto de Distribución de Excedentes; todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.

3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Contador Certificante y Proyecto de Distribución de Excedentes; todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

4. Consideración de la cuota societaria y montos de los respectivos subsidios.

5. Consideración de las donaciones efectuados durante el ejercicio comprendido entre 01-01-2019 al 31-12-2019.

6. Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio comprendido entre 01-01-2020 al 31-12-2020.

7. Autorización para la compra - venta de automotor.

8. Autorización para la compra- venta de inmueble.

9. Conformación de la Junta Electoral (Art. 460 del Estatuto Social).

10. Renovación parcial de los miembros de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, por culminación de sus mandatos y para cubrir los siguientes cargos por el término de dos ejercicios de la Fracción "B": Secretario, Pro-Tesorero, Vocal Titular Primero, Vocal Suplente Tercero, Fiscalizador Titular Segundo y Fiscalizador Suplente Primero. Por renuncia del Fiscalizador Titular Primero, para cubrir el cargo hasta la culminación del mandato.

11. Renovación parcial de los miembros de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, por culminación de sus mandatos y para cubrir los siguientes cargos por el término de tres ejercicios de la Fracción "A": Presidente, Pro-Secretario, Vocal Titular Segundo, Vocal Suplente Primero, Fiscalizador Titular Primero y Fiscalizador Suplente Tercero.

El Trébol, Marzo de 2.021.

GERARDO N. BURGA

Presidente

JORGE ALBERTO TOGACHINSKO

Pro-Secretario

NOTA: La Asamblea se celebrará en el día, lugar y hora fijados, con el quórum necesario para sesionar, el que será de la mitad más uno del número total de socios con derecho a voto, transcurrida media hora después de la fijada para la reunión sin conseguir dicho quórum, la Asamblea podrá sesionar válidamente con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. (Según reza en el Art. 40º del Estatuto Social).

\$ 326,70 441091 Mar. 19 Mar. 23

FUNDICIÓN

SANTA CATALINA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, Fundación Santa Catalina S.A., con sede administrativa en su domicilio de calle Lisandro de la Torre N° 446, Área Industrial de la ciudad de Las Parejas, Provincia de Santa Fe, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de Abril de 2.021 a las 13.00 hs, en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede administrativa de la empresa, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1- Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea.

2- Lectura del acta anterior.

3- Consideración de los Estados Contables constituidos por: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos y Notas complementarias por el Ejercicio Comercial N° 14 cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

4- Consideración de la gestión del directorio y remuneración del mismo.

\$ 250 440917 Mar. 19 Mar. 26

GRUPO

PICADORA PROGRESO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El Directorio de Grupo Picadora Progreso S.A. llama en primera y segunda convocatoria a

asamblea general ordinaria, para el día 08 de Abril de 2.021, a las 18:00 y 19:00 hs. respectivamente, en la sede social (Calle Pública S/N de la localidad de Progreso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta junto al presidente del directorio.
- 2) Consideración del balance y demás documental prevista por el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 (texto vigente) correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2020.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, de conformidad al artículo 15 del contrato social.
- 4) Consideración de la gestión de los Directores.
- 5) Consideración de la remuneración de los directores.
- 6) Elección de dos directores titulares y un director suplente, por vencimiento del mandato de los directores en ejercicio.
- 7) Autorización para gestionar la inscripción de lo resuelto en la asamblea.

\$ 283,80 441017 Mar. 19 Mar. 26

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL HOSPITAL DE ZONA

DR. JAIME FERRÉ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Rafaela a los 11 días del mes de Marzo del año 2.021 a las 20:00 hs en la sede social de calle Lisandro de la Torre 737, se reúnen los siguientes miembros de Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora del Hospital de Zona Dr. Jaime Ferré: Sr. Darío A. Compagnucci, Sr. Carlos A. Long, Sra. María del Carmen Pozzi, Sra. Claudia Avendaño, Sra. Raquel Demonte, Sra. Marta Compagnucci, Sra. Gabriela Bologna, Sra. Lilian Monge Trucco, Sra. Clelia Borgiattino, Sra. Zunilda Luque, Sra. Melisa David y Sra. Isabel Juan, bajo la presidencia de la Sra. Nelvis Alicia Funes, con el objeto de convocar a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Marzo de 2.021 a las 20:00 horas en la sede social de la institución a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º Consideración de los documentos contemplados en el art. 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondientes al 29º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020, Memoria y tratamiento del resultado del mismo.

2º Consideración de la gestión desarrollada por la Comisión Directiva.

3º Determinación del número de miembros que compondrán la Comisión Directiva, elección de los que corresponda, por el período estatutario de 2 ejercicios.

4º Designación de dos asociados para que junto al presidente firmen el acta correspondiente.

5º Modificación de cuota societaria.

\$ 270 440886 Mar. 19 Mar. 26

**FUNDACIÓN DEL MUSEO
MUNICIPAL DE BELLAS ARTES J.B. CASTAGNINO**

REUNIÓN ESPECIAL DE CONSEJO DIRECTIVO

De acuerdo a lo prescripto por el Art. N° 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a una Reunión de Comité Directivo a realizarse el día 31 de Marzo de 2.021 a las diecinueve horas en primera convocatoria, en la sede social sita en calle Av. Pellegrini 2202 de la Ciudad de Rosario, con un orden del día que incluya la consideración del siguiente temario:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de los Estados Contables y la Memoria Anual correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2.019 y el 31 de Diciembre de 2.020.

2) Consideración del plan de acción para el ejercicio 2.021.

3) Designación de partidas, presupuesto y cálculos de recursos para el ejercicio 2.021.

4) Consideración de las actividades desarrolladas correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2.019 y el 31 de Diciembre de 2.020.

5) Designación de los nuevos miembros del Consejo Directivo y Comité Ejecutivo. Rosario, 08 de Marzo de 2021.

\$ 135 441072 Mar. 19 Mar. 23

**FEDERACIÓN DE BASQUETBOL DE LA PROVINCIA DE
SANTA FE - ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sábado 3 de Abril de 2021. Hora 10:00.

Lugar de la Asamblea: Blvd. Gálvez Nº 1.150, S 3.000, Santa Fe.

ORDEN DEL DIA

1. Designación del Presidente para presidir la asamblea conforme se indica en el artículo 27 del estatuto.

2. Designación de la Comisión de Poderes.

3. Designación de Dos (2) Asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario firmen el acta correspondiente.

4. Consideración de la Memoria y Balance 01/01/2019 Al 31/12/2019 (Postergado con justificativo por la Emergencia sanitaria derivada de la Pandemia) y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 01/01/2020 Al 31/12/2020.

5. Elección De Autoridades

Elección de un (1) Presidente en reemplazo del Sr. Raúl Foradori, elección de un (1) Vicepresidente 1º en reemplazo del Sr. Pablo Fabrisin, elección de un (1) Vicepresidente 2º en reemplazo del Sr. Luis Silvano , elección de un (1) Secretario General en reemplazo del Sr. Jorge Espinosa, elección de un (1) Tesorero en reemplazo del Sr. Arnaldo Barben, elección de un (1) Prosecretario general en reemplazo del Sr. Claudio Bragalenti, elección de tres (3) Consejeros Titulares en reemplazo de los Sres., Mario López, Daniel Gianoglio y Jorge Gartich, elección de dos (2) Consejeros Suplentes en reemplazo de los Sres. Juan Manuel Costamagna y Cristian Chantiri, elección de un (1) Sindico Titular en reemplazo del Sr. Eduardo Felitti, elección de un Sindico Suplente en reemplazo del Sr. Diego Tome, elección del Presidente del Honorable Tribunal de Disciplina en reemplazo del Sr. Marcelo González Acuña, elección de dos (2) miembros titulares del Honorable Tribunal de Disciplina en reemplazo del Sr. Jorge Gómez y el Sr. Jorge Mozzoni, respectivamente por finalización de mandato.

NOTA: Según el artículo 22 del estatuto de la Federación, las asambleas podrán realizarse en cualquier lugar del territorio provincial, según lo disponga el Consejo Directivo de la Federación de Básquetbol de la provincia de Santa Fe.

Credenciales

El Sr. Delegado que concurra en representación de la afiliada, deberá venir munido del correspondiente poder otorgado por las autoridades asociativas y firmadas por el Sr. Presidente y el Sr. Secretario o autoridad competente de cada asociación.

RAUL FORADORI

Presidente

JORGE ESPINOSA

Secretario

\$ 150 441113 Mar. 19 Mar. 23

COOPERATIVA DE TRABAJO LOS PARAISOS II LTDA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Señores Asociados de Cooperativa de Trabajo Los Paraísos II Ltda. a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 21 de Marzo de 2.021 a las 10:00 horas, en la sede social de calle Barra 905 de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Secretario y Presidente.

2) Consideración de los Estados Contables, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Auditor de las Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de los años 2.020.

3) Consideración de los Estados Contables, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Auditor de las Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de los años 2.012, 2.013, 2.014, 2.015, 2.016, 2.017, 2.018 y 2.019, estos últimos ejercicios rectificativos, corregidos por error en su fecha de cierre.

4) Consideración de la Memoria y Gestión de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio del año 2.020.

NOTA: La Asamblea sesionará en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora de aquella, sesionará en segunda convocatoria con los socios presentes habilitados para votar (conforme Estatuto Social).

Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados en la sede social, las Memorias, Balances Generales, Inventarios, Cuadros de Gastos y Recursos e Informes del Auditor correspondiente a los ejercicios a considerar.

TULIO SOLIS

Presidente

\$ 90 441105 Mar. 19 Mar. 22

ASOCIACIÓN MUTUAL SPORTING CLUB SOCIAL

“BIBLIOTECA GUMERSINDO GALARZA”

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Sporting Club Social “Biblioteca Gumersindo Galarza” convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (FUERA DE TÉRMINO) que se realizara el día 23 DE ABRIL DE 2021, a las 21 hs, en la sede social del establecimiento sito en calle Sarmiento 518 (esquina Córdoba y Sarmiento) de la localidad de Bigand, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.-
- 2.- Consideración y aprobación de las causas del llamado y realización fuera de término de la Asamblea General Ordinaria como consecuencia de la pandemia Covid19 (Resolución INAES 145/2020).-
- 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor pertenecientes al Ejercicio Económico Nº30, cerrado el 30 de Julio de 2020.-
- 4.- Autorización al Consejo Directivo para el aumento de la cuota societaria.-
- 5.- Lectura y toma de conocimiento del Reglamento de Ayuda Económica adecuado a la Resolución Nro.2359/19 INAES. Adecuación aprobada en reunión de Consejo Directivo según Acta Nro 2086 de fecha 02 de marzo de 2021.-
- 6.- Elección por terminación de mandato de los miembros del Consejo Directivo, a saber: Secretario; 2 (dos) Vocales Titulares y 3 (tres) Vocales Suplentes.-

GRACIELA MIRIAM BROGLIA BABINI

PRESIDENTA

LISIEL BERENISE

SECRETARIA

\$ 74 441351 Mar. 19

SAN MARTÍN MUTUAL,

SOCIAL Y BIBLIOTECA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Organo Directivo de San Martín, Mutual y Biblioteca convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día Viernes 30 de Abril de 2.021, a la hora 20:30, en su sede Social, ubicada en calle 25 de Mayo N° 901 de Carlos Pellegrini (provincia de Santa Fe), para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º) Información a los asociados de los motivos de fuerza mayor vinculados a la pandemia originada por el Covid-19 que impidieron la realización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 2.019;

2º) Elección de Dos (2) Asambleístas para que, juntamente con Presidente y Secretario, redacten y firmen el Acta de la Asamblea;

3º) Lectura y Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos del Ejercicio 2.019, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización;

4º) Resultado del Ejercicio cerrado al 31/12/2019. Consideración y Asignación;

5º) Lectura y Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos del Año 2.020, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización;

6º) Resultado del Ejercicio cerrado al 31/12/2020. Consideración y Asignación;

7º) Renovación total de autoridades sociales: Elección de Miembros del Órgano Directivo y del Órgano de Fiscalización, por el término de 2 (dos) años;

8º) Tratamiento y aprobación del valor de las cuotas Sociales, facultando al Organo Directivo a reajustar el valor de las mismas ad-referendum de la próxima Asamblea.

PABLO SIMONI

Presidente

FERNANDO LAPORTA

Secretario

Del Estatuto Social: Art. 34º) El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente Treinta (30) minutos después, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo y Organo de Fiscalización.

\$ 45 440797 Mar. 19

**FEDERACIÓN DE
ASOCIACIONES PIEMONTESES DE ARGENTINA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la "FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PIEMONTESES DE ARGENTINA", conforme a lo establecido en el artículos 26, 28 y 30 del Estatuto vigente, convoca a sus asociadas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el Sábado 24 de Abril de 2.021 a las 11:15 hs., En función del distanciamiento social vigente por COVID-19, y que se dificulta el traslado, dado que nuestras Asociadas pertenecen a distintas Provincias Argentinas, la misma se desarrollará de manera Virtual. Podrá participarse a través de la plataforma ZOOM, a la cual se puede acceder desde computadoras de escritorio, computadoras portátiles, teléfonos inteligentes y Tablets. A tal efecto cada asociado confirmará su participación al correo electrónico: federa.as.piem.arg@gmail.com , enviando el respectivo poder hasta el 21/04/21. Luego de ello recibirán el correspondiente link de acceso a la asamblea.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Un Minuto de silencio por integrantes de asociaciones fallecidos.
- 2º) Informe de la Junta Electoral sobre las credenciales de los delegados presentes.
- 3º) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 4º) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización, todo correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.020.
- 5º) informe sobre las personas nominadas para el Premio Nacional Piemontés en Argentina.
- 6º) Ratificación del día del Inmigrante Piemontés.
- 7º) Consideración y aprobación de la cuota social anual.
- 8º) Informe de la Junta Electoral respecto de la presentación de listas.
- 9º) Renovación Total de la C.D., conforme Estatuto aprobado el 06/10/2.018, y Resolución Nº 221 del 18/02/2.019 de la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe.

\$ 80 441229 Mar. 19

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la "FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PIEMONTESES DE ARGENTINA", conforme a lo establecido en el artículos 26, 28 y 30 del Estatuto vigente, convoca a sus asociadas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el Sábado 24 de Abril de 2.021 a las 10:30 hs. En función del distanciamiento social vigente por COVID-19, y que se dificulta el traslado, dado que nuestras Asociadas pertenecen a distintas Provincias Argentinas, la misma se desarrollará de manera Virtual. Podrá participarse a través de la plataforma ZOOM, a la cual se puede acceder desde computadoras de escritorio, computadoras portátiles, teléfonos inteligentes y Tableta. A tal efecto cada asociado confirmará su participación al correo electrónico: federa.as.pem.arg@gmail.com , enviando el respectivo poder hasta el 21/04/21. Luego de ello recibirán el correspondiente link de acceso a la asamblea, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Un Minuto de silencio por integrantes de asociaciones fallecidos.

2º) Ratificación e Ingreso de nuevas Asociaciones.

2º) Informe de la Junta Electoral sobre las credenciales de los delegados presentes.

3º) Lectura y consideración del Acta anterior.

4º) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización, todo correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.019.

5º) Informe sobre las personas nominadas para el Premio Nacional Piemontés en Argentina.

7º) Consideración y aprobación de la cuota social anual.

\$ 80 441227 Mar. 19